



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0012419/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físico Química de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia sin goce de haberes al Dr. Sergio Alberto Dassie, en el cargo de Profesor Adjunto (DE) –concurso- del Decanato de esta Facultad.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Sergio Alberto DASSIE (Legajo 31.913), en el cargo de **Profesor Adjunto (DE) - código 109-concurso-** del Decanato de esta Facultad, a partir del **01-04-2015** y hasta el **31-08-2015**, con cargo al artículo **13 ap. II inc. e) del Dec. 3413/79 y modif.-**

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

CM.pr.

187

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC